



Alcaldía Municipal

Ibagué

Secretaría de Educación Municipal
Grupo de Cobertura Educativa



CIRCULAR No. 1317-23

DE: ENRIQUE VÁQUIRO CAPERA
Secretario de Educación Municipal

PARA: RECTORES, DIRECTORES DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS
OFICIALES Y PRIVADOS

ASUNTO: REGISTRO DE ESTUDIANTES REPROBADOS EN EL SIMAT 2012

FECHA: 20 NOV 2012

Se informa a las Instituciones y Centros Educativos oficiales y privados del municipio de Ibagué que se encuentra habilitado el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT para realizar el proceso de registro de estudiantes reprobados para la vigencia 2012.

Dicho proceso estará habilitado hasta el día viernes 30 de Noviembre del año en curso.

Cordial Saludo,



ENRIQUE VÁQUIRO CAPERA
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Sandra Lucia Urrego



Camino a la Seguridad Humana
Alcaldía 2012 - 2015

Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co